



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Expediente:	05001333301420190024500
Medio de control:	Reparación Directa
Demandante:	Brayan Alexis Jaramillo y Otros
Demandado:	La Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional
Asunto:	Pone en conocimiento dictamen Ordena requerir respuesta a exhorto 119

De conformidad con lo establecido en el auto del 11/10/2022, se corre traslado del dictamen¹ por tres (3) días, término dentro del cual se podrá solicitar la aclaración, complementación o la práctica de uno nuevo, a costa del interesado, mediante solicitud debidamente motivada. Si se pide un nuevo dictamen deberán precisarse los errores que se estiman presentes en el primer dictamen.

De otro lado, en la audiencia de pruebas llevada a cabo el 27/01/2023, se dispuso requerir la respuesta al exhorto 119 a la Fiscalía 163 Especializada de la Unidad Especializada contra organizaciones criminales con sede en Medellín; para ello se efectuó el requerimiento por secretaría y en respuesta se indicó por Juan Mauricio Bustamante Asistente de Fiscal- Fiscalía General de la Nación que dio traslado de la solicitud a los correos Yessenia.benitez@fiscalia.gov.co y francisco.bolivar@fiscalia.gov.co de la Fiscalía 63 Especializada DECOC. A la fecha no se ha recibido respuesta de la información peticionada.

Por lo anterior, se requiere al apoderado de la parte actora para que realice las gestiones a su cargo con la finalidad de obtener la prueba por él solicitada. Se concede un término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
Juez

¹ Carpeta 29DictamenPericialJuntaMedica

Expediente:	05001333301420190024500
Medio de control:	Reparación Directa
Demandante:	Brayan Alexis Jaramillo y Otros
Demandado:	La Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional
Asunto:	Pone en conocimiento dictamen Ordena requerir respuesta a exhorto 119

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
 Certifico: en la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior
 Medellín, mayo 17 de 2023, fijado a las 8:00 a.m
 Evelyn Helena Palacio Barrios
 Secretaria